

Abdón Pedrajas & Molero y Tirant lo Blanch
se complacen en invitarle a la sesión formativa:

**UN NUEVO PASO EN LA REFORMA
LABORAL: EL NUEVO CONTRATO
PARA LA FORMACIÓN Y EL
APRENDIZAJE Y LAS NUEVAS
MEDIDAS DE FOMENTO DE LA
CONTRATACIÓN LABORAL (RD Ley
10/2011 DE 19 DE AGOSTO).**

Abdón Pedrajas & Molero
ABOGADOS & ASESORES TRIBUTARIOS



Fecha

Miércoles, 28 de septiembre de 2011.

De 09:30 horas a 13:00 horas.

Lugar

Abdón Pedrajas & Molero
Abogados & Asesores
Tributarios
C/ Jorge Juan, 35

**Confirmación
de asistencia**

(Se requiere invitación previa)

Esther Colado Ortega
eco@abdonpedrajas.com

Coronación Benito Fresco
cbf@abdonpedrajas.com

Teléfono +34 91 590 39 94

Inscripción

Modera:

- D. Abdón Pedrajas Moreno - Presidente de Abdón Pedrajas & Molero. Catedrático de Derecho del Trabajo.

Ponentes:

- D. Tomás Sala Franco - Director de Formación de Abdón Pedrajas & Molero. Catedrático de Derecho del Trabajo.

- D. Carlos Molero Manglano - Socio Director de Contencioso de Abdón Pedrajas & Molero. Profesor Propio Ordinario Derecho del Trabajo (Excedente) UPCO-ICADE.

Aspectos a tratar:

I.- Significado y alcance de esta última Reforma.

II.- El nuevo contrato para la formación y el aprendizaje.

III.- Las medidas de fomento de la contratación laboral.

IV.- La suspensión temporal del Art. 15.5 del Estatuto de los Trabajadores, en cuanto a la conversión en indefinidos de los contratos temporales.

V.- Medidas de protección para desempleados.

VI.- La integración del Servicio Público de Empleo Estatal y el FOGASA.

Colabora

CincoDías